

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

44567 *Edicto de 15 de diciembre de 2014, de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, por el que se anuncian notificaciones de liquidaciones de pensiones.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y concurriendo alguna de las circunstancias recogidas en el número 5 del indicado precepto, por el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes que se indican a continuación para ser notificados de los actos administrativos producidos en los procedimientos tramitados por la unidad que se indica.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL INTERESADO	DNI/NIE	EXPEDIENTE
Dña. Ángeles Caballero Delgado	586799T	946368
Dña. Marta Fernández Mateos	48209657R	1455518
D. José Pedro Fouz Hernández	33853154Y	BAJA PENSIÓN
Dña. María Teresa García López	14707695T	6099941
Dña. Carmen Pascual Portugués	9465490R	1357244
Dña. Blanca Pastor López Puigcerver	5965591N	6051551
D. Jaime Pastor López Puigcerver	5948724G	6051552
Dña. Pilar Rodríguez García	25880834S	6104119
D. Agapito Sánchez García	7781554X	6103749

Unidad Administrativa: Área de Coordinación de Nóminas.

Lugar para practicar la notificación por comparecencia: Avenida General Perón, número 38, Edificio Master´s II, 6.ª planta, 28020 Madrid.

Los interesados deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en el lugar que se indica a efecto de practicarse la notificación pendiente del acto administrativo producido en procedimientos tramitados en el ámbito de la unidad administrativa mencionada.

Alternativamente, podrán ponerse en contacto con la citada unidad administrativa, mediante fax enviado al número 913491608, manifestando su disposición a que se practique la notificación por la vía ordinaria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido o manifestado disposición a ser notificado, la notificación se entendera producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 15 de diciembre de 2014.- El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, P.D. (Resolución 09-01-08), la Jefa de Servicio, Adoración Vallejo Campo.

ID: A140063085-1